



# Baunit StarTrack orange

Baunit anclaje adhesivo orange

## Beneficios

- Fijación invisible
- Ausencia de puentes térmicos
- Unica longitud para cualquier espesor



## Producto

Baunit StarTrack Orange permite un anclaje alternativo a los sistemas de anclajes tradicionales.

## Propiedades

Instalación fácil y segura del anclaje sobre hormigón ligero, ladrillo macizo o hueco con un revoco máximo de 40mm. El anclaje se realiza directamente sobre el material base.

## Datos Técnicos

Producto	
Profundidad mínima del taladro:	95 mm
Categoría de uso:	A B C E

Variante(s)	StarTrack Orange
Rendimiento	min. 6 anclajes/m2

## Forma de entrega

Caja 300 uds, 1 palet=12 camas=300 uds

## Base

La base debe estar limpia, seca, sin heladas, sin polvo, no hidrófuga, sin eflorescencias, firme y libre de partículas sueltas. La comprobación de la base debe realizarse según la normativa existente y las normas de aplicación de los Sistemas Baunit.

## Aplicación

### Fijación del anclaje Baumit StarTrack.

Antes de la fijación del anclaje, se deberá replantear la superficie mediante cuadrículas, teniendo en cuenta una separación de las esquinas y del perfil de arranque de 10 cm.

Dependiendo del número de anclajes Baumit StarTrack por m<sup>2</sup>, se deberá realiza la cuadrícula indicada en la tabla inferior.

Se realiza la perforación con un taladro de Ø 8 mm. La profundidad del taladro a realizar será de la longitud del anclaje Baumit StarTrack más 10-15 mm.

La fijación del anclaje debe realizarse sobre una base resistente. Sobre prefabricados de hormigón, debe realizarse en la parte resistente.

A continuación de coloca el anclaje Baumit StarTrack una vez realizado el taladro y eliminado el polvo producido por el taladro.

### Colocación de los paneles aislantes

Se deben seguir las normas de aplicación de Baumit. La aplicación del adhesivo se hace con el método del borde perimetral y 3 pelladas. Se elige una cantidad de adhesivo a aplicar tal que, teniendo en cuenta las tolerancias del sustrato y del espesor de la capa de adhesivo (entre 1 y 2 cm), resulte una superficie de contacto con el sustrato de al menos un 40%. En el borde de la placa se aplica en todo el perímetro un cordón de 5 cm de ancho y en el centro de la placa tres pelladas de adhesivo del tamaño de la palma de la mano. Así se pueden corregir irregularidades de 1 cm.

**Inmediatamente antes de pegar los paneles aislantes, se echan en los anclajes Baumit StarTrack, unas pelladas de adhesivo de aprox. 20 mm de espesor.**

**Atención: El pegado debe realizarse con el mortero adhesivo aplicado en fresco, sin esperar a que se seque.**

Número de anclajes	Distancia entre anclajes (ancho x alto)
6 anclajes/m <sup>2</sup>	40x40 cm
8 anclajes/m <sup>2</sup>	40x30 cm
10 anclajes/m <sup>2</sup>	40x25 cm
12 anclajes/m <sup>2</sup>	40x20 cm

Tipo de StarTrack	Longitud del anclaje	Longitud del taladro
StarTrack Orange	88 mm	Mín. 95 mm

Tipo de StarTrack	Elemento de expansión	Herramienta
StarTrack Orange	Tornillo	Taladro, Torx T30

## Indicaciones y observaciones de carácter general

### Para "pequeñas" construcciones:

Por ejemplo, viviendas unifamiliares, se recomienda mínimo:

#### 6 anclajes Baumit StarTrack por m<sup>2</sup> en toda la superficie con:

- Relación entre altura y anchura del edificio  $h/b \leq 1,5$  (ancho mínimo 6 m y altura máximo 9 m)
- Para velocidades del viento bases ( $\leq 28,3$  m/s)
- Para los tipos de terreno II, III y IV

### Para todo el resto de construcciones

- Con alturas 10-25 m
- Relación entre altura y anchura del edificio  $h/b \leq 2$  (por ejemplo altura =12 m / anchura = 6m)
- Para tipos de terreno II, III y IV

### Se recomienda la siguiente tabla:

Antes de la rehabilitación sobre un Sistema de Aislamiento Térmico, se deberá reparar las zonas deterioradas.

Durante la manipulación y el secado, la temperatura ambiente y la temperatura del material y de la superficie a aplicar. La exposición a rayos UV de los anclajes deberá ser  $\leq 6$  semanas.

Nuestras recomendaciones orales y escritas las ofrecemos basándonos en nuestra experiencia, corresponden con nuestro saber y entender actuales, no representan compromiso alguno y no constituyen ningún fundamento de relación jurídica de tipo contractual u obligación adicional respecto al contrato de compra. Estas no eximen a las distintos agentes intervinientes en la ejecución de las obras, de comprobar por sí mismos la idoneidad de nuestros productos para el uso previsto.